

9

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira, Diciembre 1 de 2015

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **62791-2015**
Fecha: 01/12/2015-16:42:09
Recibido por: JOSE OYER BUITRAGO
Destino: Secretaría de Educación

Doctora
GRACIELA DIEZ
Secretaria de Educación
Ciudad

Asunto: Petición sobre liquidación de incapacidad laboral

Respetuoso saludo

Me permito solicitarle el reintegro de los dineros descontados de mi salario, correspondiente al mes de noviembre del presente año, debido a que me encuentro incapacitada por un accidente de trabajo, el cual fue reportado en el tiempo oportuno, por la rectora de la Institución Educativa La Inmaculada, Dra. Luz Helena Pérez Pérez.

Agradezco su diligencia al respecto.

Adjunto: Fotocopia del reporte de accidente laboral
Fotocopia de la relación de docentes que asistían a la actividad pedagógica

Atentamente

Gladys Marulanda Mejía

GLADYS MARULANDA MEJÍA

Docente

cc. 42.056.920

Tels. 344-2905 y 313-7310073

Con copia: Institución Educativa La Inmaculada.



Institución Educativa La Inmaculada

H.H. de la Providencia y de la Inmaculada Concepción
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 542 DEL 24 NOVIEMBRE DE 2004

NIT. No. 891.480.061-0

Carrera 8ª No. 39 - 40 Teléfono 3366043

Pereira - Risaralda

Pereira 19 de Octubre de 2015

Señores
Salud Ocupacional
COSMITET LTDA
Risaralda


Asunto: Reporte de un accidente laboral de docente.


Cordial Saludo

Me permito remitir el formato del accidente laboral ocurrido el 16 de octubre de 2015, hacia las 6.00 am de la docente GLADIZ MARULANDA MEJIA C.C 42.056.920. Viajaban para una salida pedagógica con estudiantes de la media técnica de la institución al parque explora en la ciudad de Medellín, el bus en el que viajaba la docente colapso causándole fractura en el fémur derecho.

Adjunto formato original de la docente.

Atentamente,


LUZ ELENA PEREZ PEREZ
Rectora.-

RECIBIDO: 19/OCT/2015
02:50 PM.
3 FOLIOS.




Institución Educativa La Inmaculada

H.H. de la Providencia y de la Inmaculada Concepción
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 542 DEL 24 NOVIEMBRE DE 2004
NIT. No. 891.480.061-0
Carrera 8ª No. 39 - 40 Teléfono 3366043
Pereira - Risaralda

Pereira, 13 de octubre de 2015

Señores
COSMITET
Risaralda

Respetuoso saludo

Los docentes y directivos abajo descritos, realizaremos un salida Pedagógica, con estudiantes de Media Técnica de la institución el próximo viernes 16 de octubre al parque explora en la ciudad de Medellín; por tal motivo recurrimos a ustedes para informar y dar cumplimiento a atención y cubrimiento de Salud y Riesgos, se llegare a requerir.


LISTADO DE DOCENTES Y DIRECTIVOS QUE VIAJAN EN LA SALIDA PEDAGOGICA FORMATIVA AL PARQUE EXPLORA OCTUBRE 16 DE 2015

LUZ MARINA VELASQUEZ URIBE	42.059.976	DOCENTE
GALDYS MARULANDA MEJIA	42.056.920	DOCENTE
GUILLERMO RODRIGUEZ TRIVIÑO	10.135.854	DOCENTE
MARIBEL RAMIREZ CASADIEGOS	60.325.405	DOCENTE
LUZ ELENA PEREZ PEREZ	29.843.120	RECTORA
MARIA LOURDES MUÑOZ	43028290	PSICOLOGA
LUZ ASTRID SANCHEZ GIRALDO (MADRE)	30.399.072	DOCENTE
ANA SOFIA PATIÑO SANCHEZ	1054399197	HUA de Docente

Atentamente,


LUZ ELENA PEREZ PEREZ
Rectora


MARIBEL RAMIREZ CASADIEGO
Jefe Área Técnica

RECIBIDO:
 13/10/15
04:12 PM
150110-



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	01 de diciembre de 2015	Número de radicado:	62791
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GLADYS MARULANDA MEJIA		
Descripción o asunto:	REMISION DE INCAPACIDAD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

